

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EL MUNDO

ANDRÉS DE BOËT
Director
IMPRESA — ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6.
AREA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
Se admiten originales
DISEÑO GRÁFICO: DIAMUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

LA POLITICA EN EUROPA

Después de la guerra

“Bajo el cielo azul de San Remo”

El periódico parisién «Le Matin» publica un artículo firmado por el ex presidente de la República francesa M. Raymond Poincaré, titulado «Bajo el cielo azul de San Remo».

A todos los que querían hace poco dividir las potencias aliadas en dos categorías, grandes y pequeñas, Bélgica ha demostrado con sus actos que la grandeza de una nación no se mide por la superficie de su territorio.

Lo esencial, como decía ayer muy afirmadamente, André Tardieu, es que de aquí en adelante ningún Gobierno aliado sostenga en frente de Alemania, que vigila momentáneamente, discórdias, «soluciones de debilidad y de flojedad», que sigamos todos de común acuerdo una política lo bastante decidida para no dar a nuestros enemigos de ayer la ilusión de que buscamos únicamente perder nuestra victoria.

M. Millerand ha visto con claridad que en la pendiente por la que nos deslizábamos hace algunos meses hubiéramos llegado al borde del precipicio, y que el sentimiento de Francia con la aprobación de las Cámaras, es que ha llegado el tiempo de detener un movimiento fatal por lo que hay que felicitarle de todo corazón.

Lloyd George, que ha dado a nuestro país tantos testimonios de amistad y que acaba de renovar públicamente la seguridad de su fidelidad inalterable, ha creído, sin embargo, poder extrañarse con la misma publicidad de la iniciativa que hemos adoptado. Ahora que ya se han borrado los últimos vestigios de un desentendimiento pasado, debemos, nosotros y nuestros aliados, amirnos más estrechamente que nunca para evitar la repetición de incidentes lamentables, y si queremos tener éxito en esta obra necesaria, la primera condición es habernos los unos a los otros, con igual fuerza que cordialidad. Muy a menudo se nos juzga incorrectamente. Ahora ha sucedido que Francia no se ha dado cuenta exacta de la opinión británica, y teme igualmente que en los acontecimientos de ayer, nuestros amigos de ultra-Mancha no han dado cuenta exacta de la opinión francesa, ni de que nuestro país ha sido, como Bélgica, el que ha sufrido más los horrores de la guerra, y el que está más puesto a una nueva agresión.

Si las palabras tienen aún sentido ¿puede haber algo más grave en la ejecución de un tratado de paz que un acto de hostilidad cometido por los vencidos contra los vencedores? Y si no se condena tal atentado ¿puede quedar alguna esperanza de ver a los que lo cometen cumplir sus otros compromisos? Cuando se produce tal acto de hostilidad, que, según el artículo 44, puede considerarse pertinente a alterar la paz del mundo, ¿puede éste tener el derecho de poner dicho acto ineficaz? No lo supongo. De todas maneras, Bélgica y Francia, que son las más directamente amenazadas, no podían permanecer indife-

rentes ante tal provocación audaz. Si después de instalarse en el Ruhr la Reichswehr quisiera extender su radio de acción contra cualquier otra región incluida en el Tratado, ¿a qué extremos habríamos llegado? Si atacaran a las regiones vecinas de los belgas y los franceses, ¿cómo quedarían defendidos? Si se dirigieran a la Sociedad de las Naciones, ¿qué podría ésta hacer, puesto que no está provista de órganos de acción que pudieran ser exigidos por Francia? Con la mejor voluntad, el mundo sería incapaz de prestarnos una ayuda eficaz. Pediríamos ayuda a nuestros aliados y asociados de guerra, pero nos vemos obligados a decir que, en el estado actual de cosas, no tendríamos la seguridad de contar con el concurso de todos, y menos con el concurso inmediato.

En el transcurso de largas conversaciones que precedieron a la firma del Tratado de paz, Francia había, desde luego, pedido garantías más positivas que las de los artículos 42, 43 y 44, y menos efímeras que las del 14 punto. El presidente Wilson y Lloyd George, encontrando excesivas nuestras peticiones, propusieron una combinación, que en su espíritu debían darnos una seguridad igual. Han prometido que si Alemania nos atacaba sin ser provocada, los Estados Unidos y la Gran Bretaña nos prestarían una asistencia inmediata. Pero, la letra de cambio firmada por el presidente Wilson está todavía sin liquidar ante el Senado americano, y la de Lloyd George no se hará efectiva hasta el día que sea endosada por América. Hasta ahora, los efectos que tenemos en nuestro poder se parecen un poco a los que Ninón de Lenclos entregó al marqués de La Châtre.

Siempre que un ministro inglés es interrogado en la Cámara de los Comunes sobre esta situación paradójica, se limita a contestar: «Si la promesa de nuestro auxilio no es ratificada por los Estados Unidos, tendremos que estudiar de nuevo la cuestión».

Cuando los Imperios centrales acordaron en 1914 perturbar la paz del mundo, monsieur Asquith y sir Edward Grey, que dirigían entonces la política inglesa, pudieron tratar de conjurar la guerra, multiplicando sus gestiones diplomáticas, y fieles a la tradición que databa de muchos años, y que nos había prestado gran utilidad, en el asunto de Marruecos y en la crisis balcánica, Francia se unió estrechamente con la Gran Bretaña, ayudando hora por hora sus esfuerzos con los de la nación amiga. Pero fueran cuales fueren los puntos de intimidad, si las negociaciones hubieran fracasado y la guerra estallado, no tendríamos la seguridad de la cooperación de Inglaterra. Es cierto que existían convenios militares y navales de un carácter estrictamente defensivo, preparados por nuestros Estados Mayores, pero que no ligaban a la política de los dos países.

Durante el año 1912, por iniciativa del presidente del Consejo de Ministros franceses, Paul Cambon, había tratado de conseguir un acuerdo más definido, y después de largas conversaciones obtuvo, el 22 y 23 de noviembre, un cambio de cartas que han sido publicadas después de la guerra, que contenían un compromiso recíproco adoptado por los dos Gobiernos de auxiliarse mutuamente si cualquiera de ellos arbrgara grave temor de agresión de una tercera potencia. Estas cartas fueron las que Francia invocó a fines de julio de 1914 para entablar negociaciones con Inglaterra. Pero Inglaterra se había comprometido a tratar, pero no a movilizar, y Alemania, que lo sabía perfectamente, especulaba sobre la base de la neutralidad de Inglaterra.

El día 31 de julio, M. Jules Cambon, telegrafaba desde Berlín al Gobierno francés: «La eventualidad de la intervención de Inglaterra es lo único que influirá sobre el Emperador.» ¿Quién sabe si una palabra

de Chamberlain ha presentado esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto de presupuesto para 1920-21. Declaró que es un año financiero sin igual en la Historia. Lo que importa a todos los países es obtener créditos para la prosperidad. Hizo notar que sus previsiones se han realizado en todos los capítulos de ingresos y excedentes, lo mismo que los cálculos hechos en octubre último de 130 millones de libras de aumento. La Deuda flotante ha disminuido en cien millones de libras.

LA SESIÓN PERMANENTE EN EL SENADO



—Y sobre todo, Prudencio, ten prudencia con las cenas de Turnid... No te atraques de langos- binos y guárdame algunos en un papel, que a mi también me gustan mucho...

LAS COSAS DE WILSON

UNA REPARACION TEATRAL

WASHINGTON 20.— En los círculos políticos se asegura que el presidente Wilson va a hacer «a última hora una reparación dramática en el circo político». El presidente tiene la intención de enviar un mensaje al Congreso, en los últimos días de mayo, pidiendo la prorrogación de las sesiones hasta fines del ver-

RUSIA E INGLATERRA

La reparación de prisioneros

COPENHAGUE 20.— Hoy ha llegado a la rada de Copenhague el transporte británico «Dóngola», procedente de Hangoe, y que lleva a bordo gran número de prisioneros ingleses y franceses internados en Rusia y libertados a consecuencia del acuerdo firmado entre Litvinof y O'Grady.

PRECOCIDAD INFANTIL

Un accidente ferroviario

BILBAO 20.— Al pasar cerca de Arrigorriaga, por la vía muerta, la máquina de un tren chocó contra una viga que había sido colocada en los rieles. Fueron detenidos dos muchachos, los cuales, después de ser hábilmente interrogados, se declararon autores del hecho.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN INGLATERRA

Una amenaza grave

LONDRES 20.— Los negociantes de vinos de Londres aseguran que las nuevas tasas tendrán por efecto inevitable reducir el consumo de los vinos que tengan mucho alcohol, principalmente los vinos de España.

LA ECONOMIA DE LOS ESTADOS

CONFERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL

LONDRES 20.— A fines del mes próximo se celebrará en Bruselas la conferencia financiera internacional, cuya convocatoria se decidió en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, tenida en Londres en el mes de febrero último. La Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Checoslovaquia, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Holanda, India, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Portugal, Rumania, Reino Unido de la Gran Bretaña, Estado servio-croata-sloveno, Africa del Sur, Suecia y Suiza han sido invitadas para enviar tres delegados como máximo, los cuales estarán autorizados para hablar en nombre de sus países respectivos sobre las cuestiones financieras de créditos y economía política en general.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Los proyectos de von Watter

PARIS 20.— Telegrafían de Maguncia al «Echo de París»: «En Westfalia, von Watter pasa de la desobediencia a la rebelión declarada, no contra sus jefes jerárquicos militares que le aprueban, sino contra el Gobierno, cuyas órdenes desprecia. El 8 del corriente, el capitán Erhard, de la brigada de Marina; el mayor Stuttnagel, el capitán Bertrán y varios otros han propuesto a los comunistas armar a 300.000 obreros. El 11, se les prometió indiciales depósitos de armas ocultas. El doble fin perseguido era la guerra contra Francia y la dictadura del proletariado.»

LA CUESTION DE IRLANDA

Declaraciones de Bonar Law

LONDRES 20.— Antes de que Chamberlain leyera la proposición del presupuesto, Bonar Law declaró en la Cámara de los Comunes que era indudable que se habían introducido de contrabando armas en Irlanda; pero que los rumores relativos al desembarco de canoas carecen de fundamento. Añadió que no podía decir nada a lo declarado por Lloyd George respecto a la entrega de los criminales, y que las negociaciones continúan sin que se haya llegado a ningún acuerdo.

EL CRITERIO INGLÉS Y LOS SUCCESOS DEL RUHR

PARIS 20

PARIS 20.— Telegrafían de San Remo al «Petit Parisien»: «El Gobierno británico, mejor enterado de las intrigas del partido militar alemán, ha visto que la regresión del Ruhr no se imponía de ningún modo, y que la entrada de nuevas tropas, ejecutada sin autorización, en el del corriente, no estaba justificada por la necesidad de mantener el orden.»

LOS PRESUPUESTOS INGLESES

Un año sin igual en la Historia

LONDRES 20.— Chamberlain ha presentado esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto de presupuesto para 1920-21. Declaró que es un año financiero sin igual en la Historia. Lo que importa a todos los países es obtener créditos para la prosperidad. Hizo notar que sus previsiones se han realizado en todos los capítulos de ingresos y excedentes, lo mismo que los cálculos hechos en octubre último de 130 millones de libras de aumento. La Deuda flotante ha disminuido en cien millones de libras.

LOS PRESUPUESTOS INGLESES

Un año sin igual en la Historia

LONDRES 20.— Chamberlain ha presentado esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto de presupuesto para 1920-21. Declaró que es un año financiero sin igual en la Historia. Lo que importa a todos los países es obtener créditos para la prosperidad. Hizo notar que sus previsiones se han realizado en todos los capítulos de ingresos y excedentes, lo mismo que los cálculos hechos en octubre último de 130 millones de libras de aumento. La Deuda flotante ha disminuido en cien millones de libras.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Los proyectos de von Watter

PARIS 20.— Telegrafían de Maguncia al «Echo de París»: «En Westfalia, von Watter pasa de la desobediencia a la rebelión declarada, no contra sus jefes jerárquicos militares que le aprueban, sino contra el Gobierno, cuyas órdenes desprecia. El 8 del corriente, el capitán Erhard, de la brigada de Marina; el mayor Stuttnagel, el capitán Bertrán y varios otros han propuesto a los comunistas armar a 300.000 obreros. El 11, se les prometió indiciales depósitos de armas ocultas. El doble fin perseguido era la guerra contra Francia y la dictadura del proletariado.»

LA SITUACION EN ALEMANIA

Los proyectos de von Watter

PARIS 20.— Telegrafían de Maguncia al «Echo de París»: «En Westfalia, von Watter pasa de la desobediencia a la rebelión declarada, no contra sus jefes jerárquicos militares que le aprueban, sino contra el Gobierno, cuyas órdenes desprecia. El 8 del corriente, el capitán Erhard, de la brigada de Marina; el mayor Stuttnagel, el capitán Bertrán y varios otros han propuesto a los comunistas armar a 300.000 obreros. El 11, se les prometió indiciales depósitos de armas ocultas. El doble fin perseguido era la guerra contra Francia y la dictadura del proletariado.»

Palabras de un mundano

El peinado de las señoras

¡Ahí es nada! El peinado es en la mujer lo que el celaje de las puestas de sol. Qui tadie al crepúsculo vespertino los celaje de ópalo, de grana, de violeta, de iridige de rosa, y habréis suprimido toda la belleza de la puesta del sol. Figúraos ahora a la más hermosa dama peinada, des peinada, con las crechchas sobre los ojos la mata de pelo caída sobre un hombro los cabellos lacios, sucios, aceitosos y enmarañados, y habréis destruido toda la belleza femenina.

Esto lo saben las mujeres perfectamente y la que es coqueta, en el buen sentido de la palabra, preferirá siempre que la dé un dolor de muelas a ser vista sin peinar, con el cabello en desorden. El uso del peinado es tan antiguo como el hombre; y para que el diablo no se ría de la mentira, y para antiguo por lo menos como la mujer.

Los pintores dibujan a nuestra madre Eva con el cabello tendido sobre la espalda; pero peinado, aliñado, ondulado, y al gnos adornados con florillas silvestres. A ninguno se le ha ocurrido pintarla greñuda y salvaje. Precisamente esto de salvaje, aplicado al peinado de las mujeres, no tiene razón de ser; porque las salvajes son las mujeres que más se ocupan del peinado y las más vanidosas en este delicado particular. Hasta se puede decir que los europeos han copiado el tocado de las salvajes; si no ¿de dónde viene la costumbre de adornarse los cabellos con plumas y cintas? ¿Quién creen ustedes que inventó esos sombreros adornados con una corona de plumas puestas de punta, que parecen una desholllinadera? A las salvajes. Las modistas de sombreros de la rue de la Paix no han inventado nada, sino que se han limitado a copiar lo que llevaban las salvajes del Uganda o de Mozambique o del archipiélago de los Ladrones, antes de que en estos territorios hiciera su aparición la cultura europea. Nosotros los llevamos «aguardando» la pólvora y las canchis de algodón y ellos nos cedieron sus plumas y sus areos selváticos.

Esto es lo que se llama el intercambio comercial. Un erudito acaba de desentrañar el contenido de unos ladrillos asirios, don de un escritor de la época del rey Assud consejos a sus conciudadanos acerca de modo y manera de peinar sus cabellos. Y dice, entre otras cosas:

«Los cabellos son el adorno natural de la mujer. ¡Prescindid, oh señores, de esas costosas tiras cuajadas de pedrería (alusión a los «sombreros» de la época), que nada añaden a vuestra belleza y que son causa de numerosos crímenes y latrocinios. Porque es imposible que vuestros maridos las puedan proporcionar, sin robarse los unos a los otros y cometer con sus siervos todo género de felonías. Vuestros cabellos, ya sean negros como la garza de Mesopotamia, ya rubios como el trigo de Egipto, ya castaños como los del león de Nubia, valen más que las tiras con que os adornáis. Peinados cuidadosamente, uñidos con aceites aromáticos olorosos, mezclados con juncinos sin abrir, con rosas menudas, con las florillas trepadoras de los setos y partidos sobre vuestra frente, que nunca debéis ocultar, porque la frente es el complemento de vuestros hermosos ojos, que no lucirán de otro modo, como no lucirán las estrellas si les faltase el fondo tenebroso de la noche en el firmamento. Las que tengan la cara pálida, deben dejar caer sus cabellos sobre las mejillas, para que resalte su color; las que poseen una tez encendida, pueden amarrar sus cabellos en la nuca, para que embellezca el perfil de la cabeza. Las caras redondas irán mejor con el pelo liso, sin aladares, y las de rostro menudito deberán rizarse el cabello, para aumentar el tamaño de la cabeza. A las rubias se aconseja que los ondule como las espigas de un campo, agitadas por el viento; a las morenas les sienta mejor el cabello muy liso y adornado con corales u otras piedras modestas, pero sin rizar, para que nunca se las pueda confundir con las etíopes. Es mala costumbre cubrirse los cabellos con pañuelos u otras telas, como hacen las judías, pues ello revela hábitos de descuido o de santidad, de modo que nunca se puede saber si van peinadas o despeinadas. Los hombres deberán afeitarse cuidadosamente la cabeza, pues este es signo de sabiduría y lo contrario muestra de afeamiento y de pereza.»

LA CONFERENCIA DE SAN REMO

Hablando de Turquía

SAN REMO 20.— En Consejo Supremo se reunió ayer tarde, a las cuatro. Asistieron Lloyd George, lord Curzon, Millerand, Berthelot, Nitti, Scialoja, Malini y los peritos. El Consejo estudió la respuesta a la nota de Wilson, relativa a la cuestión otomana y abordó el examen de las cláusulas financieras del Tratado con Turquía y la cuestión del Kurdistan.

EN LA ESTACION DEL NORTE

El infante don Jaime en Madrid

En el rápido de Irún llegó anoche a Madrid Su Alteza el infante don Jaime, procedente de Londres, donde ha pasado un temporada, acompañado de su profesor, señor Antelo. En la estación fué recibido por Su Majestad el Rey, Su Alteza la Infanta doña Isabel, el general conde del Grana, el coronel Maffius y el director general de Seguridad. Su Alteza viene muy bien de salud y se disfrutó mucho de su estancia en la capital de Inglaterra.

CRÓNICA BARCELONESA

Aspectos del monarquismo (?) nacionalista

Por lo que se va sabiendo, el viaje de los infantes don Carlos y doña Luisa a esta capital ha constituido una verdadera pesadilla para los prohombres regionalistas.

Evidentemente, los regionalistas, al condecorar y hacer aprobar aquel estatuto, limitaron su radio de acción, en forma concreta, que no es posible eludir el compromiso contraído.

De uniforme, como exige la etiqueta—repuso el interpelado. —Sí, ya lo comprendo; la etiqueta lo exige, y vosotros tenéis el camino expedito para seguirla—repuso Cambó.

La conducta de los tres ex ministros nacionalistas, unida a la actitud del alcalde y del presidente de la Diputación, dejando de colgar los balcones de los edificios del Ayuntamiento y de la generalidad, no podrá, en realidad, ser considerada como una demostración de respeto hacia los ilustres huéspedes; pero, sin duda, contribuirá a amansar a las masas nacionalistas de ciertos resquemores que, como un sedimento de desconfianza, ha dejado el olvido en que tuvo Cambó a los ideales en su reciente acto de Madrid para congraciarse con los partidos de derecha.

A pesar de su silencio y de las promesas hechas, no las ha tenido todas consigo esos días, temeroso de que las huestes de almogávares con mitja-cana le dieran un disgusto. De ahí su ausencia del Apeadero

(Conferencia telefónica de las tres de la tarde.)

Los infantes don Carlos y Doña Luisa en Barcelona

En el Club Náutico. En la Exposición de Industrias Eléctricas. Otras notas

Sus Altezas don Carlos y doña Luisa, al abandonar anoche el Palacio de la Música, donde asistieron a la representación, fueron objeto de grandes manifestaciones de simpatía por parte del numeroso y distinguido público que allí se encontraba.

Esta mañana, a las diez y media, se dirigieron, al salir de Capitanía general, al Club Náutico, el que visitaron detenidamente. Acompañados de las autoridades civiles y militares se trasladaron en automóvil a Hospital de Llobregat para visitar el hospital Antituberculoso de dicha población.

Tanto el infante don Carlos como doña Luisa, al visitar las salas del hospital, tuvieron frases de consuelo para los enfermos.

Al salir, los numerosos vecinos del pueblo que allí se encontraban, ovacionaron a las augustas personas.

Después se dirigieron a la Exposición de Industrias Eléctricas, donde visitaron todos los salones de la Exposición.

Por la calle de las Cortes, plaza de España y calle de Pelayo se dirigieron sus Altezas a los almacenes del Siglo, donde estuvieron haciendo compras.

Después se trasladaron al Museo de Bellas Artes, regresando de nuevo a Capitanía general, entre las ovaciones del público.

En la Casa de Caridad. Fiesta en el Teatro de Novedades

del paseo de Gracia, a la llegada de Sus Altezas, en la que la Lliga regionalista no estuvo representada oficialmente, y su asistencia a la recepción oficial de Capitanía general sin uniforme, vistiendo fraco con corbata negra, como un simple diputado, junto con sus compañeros Ventosa y Rodés, que, para no desentonar de su jefe, tampoco concurrieron al solemne acto de uniforme, como exige la etiqueta protocolar, a la que se ajustaron estrictamente los ex ministros señores Roig y Bergadà y conde de Caralt.

Supongo que iréis a la recepción de Capitanía—le dijo Cambó. —Naturalmente!—contestó el señor Roig y Bergadà.

—Y cómo vestiréis?—insistió el ex ministro de Fomento.

—De uniforme, como exige la etiqueta—repuso el interpelado.

—Sí, ya lo comprendo; la etiqueta lo exige, y vosotros tenéis el camino expedito para seguirla—repuso Cambó.

Todo esto lo dijo Cambó visiblemente contrariado—nos decía el señor Roig y Bergadà. En fin, ya veremos, aunque creo que Ventosa y Rodés, que habrán llegado en el mismo tren que los infantes, serán de mi opinión de que debemos ir de frac, a fin de que no se diga que queremos desafiarse las iras populares, zamburiendo los sentimientos de los nacionalistas exaltados.

Así fué: los tres ex ministros nacionalistas, pasando por encima de las reglas de la etiqueta, fueron a la recepción de frac. Indudablemente pesaron mucho en el ánimo de Cambó las advertencias que le hicieron días antes los comisionados que le visitaron representando un sector importante de su partido para que se decidiera a evitar todo cuanto pudiera ser motivo o causa de indignación entre sus correligionarios, harto escamados con tantas mudanzas de posición como efectúa su inquieto leader, ora en pos de grandes negocios, ora en pos de un puesto en el Gobierno de la nación.

La conducta de los tres ex ministros nacionalistas, unida a la actitud del alcalde y del presidente de la Diputación, dejando de colgar los balcones de los edificios del Ayuntamiento y de la generalidad, no podrá, en realidad, ser considerada como una demostración de respeto hacia los ilustres huéspedes; pero, sin duda, contribuirá a amansar a las masas nacionalistas de ciertos resquemores que, como un sedimento de desconfianza, ha dejado el olvido en que tuvo Cambó a los ideales en su reciente acto de Madrid para congraciarse con los partidos de derecha. Así se ha interpretado por las gentes desahonadas que juzgan algo más que superficialmente los acontecimientos diarios.

A. de PALOMAR Barcelona, 18 abril de 1920.

fusión de flores. Asistieron numerosos conmensales y las autoridades de la población, entre ellos los representantes a Cortes marqués de Elérdola, Humbert y Torrás.

El comedor presentaba un aspecto brillantísimo.

Fallecimiento de un ex diputado radical

Esta mañana falleció en esta población el ex diputado radical don Juan Bezi Martos.

El expreso de Barcelona

El expreso de Barcelona llegó con más de una hora de retraso, por falta de presión de la máquina. En él venía el director general de Registros, señor Fournier.

La emigración a Francia

Han salido para el Mediodía de Francia 80 obreros catalanes, de los cuales 40 quedarán en el Havre.

Próximo banquete

Dentro de breves días se celebrará un banquete en honor del jefe del partido reformista, don Melquíades Álvarez, y del diputado señor Zulueta.

YOUNG ENGLAND

Idem id. al «Marqués de Molins» al ídem oficial de segunda clase don Abraham Alonso.

Reales órdenes.—Rectifica antigüedad en su actual empleo al capitán de Infantería de Marina don José Jaura Cobos, concediéndole la de 2 de octubre de 1914.

Dispone cause baja en la Armada por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el contramaestre mayor de primera clase don Juan García Cortés.

Aprueba el programa de Física y Química para el estudio de los dos cursos de estas asignaturas dentro de la Escuela Naval Militar, que los alumnos estudian en dicho Centro.

Aprueba el reglamento de guarda-pescas jurados para la provincia marítima de Huelva y concediendo a éstos en el ejercicio de su cargo o con ocasión de él, el carácter de agentes de la autoridad.

Concediendo la vuelta al servicio activo por dos años, como reinganchado, al cabo radiotelegrafista Santos López Saura.

EL NUEVO EMBAJADOR FRANCÉS

La recepción de ayer

Ayer tarde recibió el nuevo embajador de Francia, conde de Saint-Aulaire, a la colonia de su país, que acudió en masa para saludar al nuevo representante de la República francesa.

M. Bombrun, presidente de la Sociedad francesa de Beneficencia, habló en primer lugar, en nombre de toda la colonia francesa de Madrid. En palabras elocuentes recordó los servicios eminentes prestados por el nuevo embajador en todos los puestos que ha ocupado, servicios que hacen que nadie más que él sea el calificado para consolidar el acuerdo francoespañol basado en los intereses recíprocos de las dos naciones.

M. Bombrun terminó evocando una a una las fundaciones francesas de Madrid, todas ellas muy prósperas y que fueron duros de la guerra el hogar más puro de patriotismo y de amor sagrado.

El presidente de la Sociedad de Antiguos Combatientes, M. Claude, habló a continuación, para definir el fin de esta nueva Sociedad, destinada a crear entre los que han sufrido juntos, una solidaridad indestructible. Puso especial empeño en declarar que los voluntarios españoles están admitidos en dicha Sociedad, con el mismo título que los franceses, y que gozarán en la Sociedad de los mismos privilegios.

Con frase emocionada recordó el heroísmo de 12.000 españoles que acudieron a combatir bajo la bandera francesa, a los cuales Francia debe una gratitud eterna.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos entusiastas.

M. Saint-Aulaire tomó la palabra para dar las gracias por la bienvenida, que, por boca de M. Bombrun le había tributado la colonia francesa. Felicitó a la colonia francesa por haber demostrado durante toda la guerra un alto ejemplo de solidaridad y de unión, que había podido comprobar que dicha solidaridad y dicha unión subsistían más fuertes que nunca y que todas las fundaciones francesas de Madrid demostraban plena prosperidad. Saludó la Unión de los combatientes, que además de su utilidad práctica es la evocación de los que han muerto, para que Francia viva; de los que han caído, para que Francia se remonte.

El embajador terminó saludando al presidente de la República francesa y a toda la colonia francesa.

Al terminar su discurso estallaron aplausos unánimes.

UNA PETICION

Los funcionarios públicos

Comisiones de funcionarios de los Ministerios de Fomento y de Hacienda, en las que iban representaciones de la Asociación de Subalternos, han acudido a los despachos de los ministros respectivos para entregarles el siguiente escrito:

Excelentísimo señor ministro de... Excelentísimo señor: Ante la posibilidad de que sea cierto el rumor que corre de que la Comisión del Senado ha emitido dictamen eliminando la disposición sexta de las especiales del articulado de la ley de Presupuestos, y de que se haya decidido a ello dicha Comisión por el ambiente que se dice existe entre los funcionarios en contra de ella, los que tenemos el honor de acudir ante vuecencia no hemos vacilado en realizar este acto, que significa no más que el deseo de evitar que nuestro silencio se interprete como prueba de la exactitud de la causa aducida.

Si miramos a nuestros propios intereses, ¿cómo puede sustraernos opuestos a la reforma cuando ésta asegura el ascenso cada cinco años y son legión los que tardan dos y tres veces más tiempo en ascender con el actual régimen? Y si a esto se añade la posibilidad de que en adelante entre en consideración en primera línea la conveniencia del servicio y no la antigüedad para designar jefes, puesto que esto no implicaría para nadie el perjuicio económico que supone la libre elección con el inmaterial e inicu sistema de escalafones, ¿cómo no hemos de significarnos decididos y en-

Las Huelgas

Precauciones en Madrid

Según anunciáramos ayer, los confiteros, pasteleros y panaderos, por solidaridad con sus compañeros de la fábrica La Fortuna, declararán la huelga entre hoy y mañana, a pesar de no tener presentado el correspondiente aviso.

Por este motivo, en la madrugada de hoy las autoridades comenzaron a tomar las oportunas medidas, movilizándose las fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía.

En las proximidades de las fábricas, obras y almacenes importantes se vio durante todo el día de hoy patrullas de Guardia civil y de Seguridad.

ASALTO FRUSTRADO

¿Contra el tren real?

UN GUARDIA HERIDO

A las cinco y media de la madrugada del domingo, un fraude de ganado dos ratos que intentaban romper los precintos de un vagón de mercancías, próximo a uno de los vagones del tren real.

Dada la voz de alarma, acudieron dos mozos de la estación; pero al momento surgieron otros tres ladrones, que adelantándose hacia los empleados ferroviarios les apuntaban con sendas pistolas.

Otro guarda de la estación llamado Manuel Parra Paredes, encargado de la vigilancia del tren real, al presenciar lo ocurrido acudió en auxilio de sus compañeros, poniendo en huida a los ladrones, tras los que salió en persecución a lo largo de la vía, cruzándose en uno y otro gran número de disparos.

Al llegar frente a la bocanalle de Pascual Gayangos atravesó un tren de mercancías, quedando el guarda a un lado de la vía y al otro los ladrones, que no dejaban de tirarle. Cuando terminó de pasar el tren, Manuel Parra fué encontrado tendido en tierra, atravesado el pecho de un balazo.

Los ladrones huyeron en un coche, que sin duda tenían preparado al efecto, con dirección a Humeros.

El herido, que se encuentra en estado gravísimo, fué conducido al hospital.

El Juzgado instruye diligencias, habiendo tomado declaración a los otros dos mozos de estación que tomaron parte en el suceso, uno de los cuales tiene también una rozadura de bala en un hombro.

El suceso parece tener más importancia de la que en los primeros momentos se creyó, pues se asegura que el robo iba dirigido contra el coche comedor del tren real, donde se guarda valiosísima vajilla de plata, consistente el plan en fingir un robo en otro vagón cercano, con el fin de atraer hacia éste la atención del guarda que custodiase el tren regio, y mientras desvalijarlo los restantes ladrones.

Se ignora quiénes puedan ser los rateros, sabiéndose únicamente que iban bien vestidos.

INSTITUTO RUBIO

Premios Soler

Se abre un concurso para premiar cuatro trabajos científicos, anualmente, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Habrá dos premios y dos accésits.

Segunda. Los premios consistirán en 500 pesetas cada uno, en metálico, diploma de honor, publicación del trabajo en la «Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas» y 50 ejemplares aparte para el autor del trabajo premiado.

Los accésits, en diploma de honor, publicación del trabajo en la «Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas» y 50 ejemplares aparte para el autor.

Tercera. Los temas serán dos: uno de Medicina y otro de Cirugía, de libre elección; pero prefiriéndose aquellos que versen sobre

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA J. Hernández y García Adrover (S. en C.) SUCESORES DE REDONDO CARRETAS, 39.-MADRID Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite, dibujos y presupuestos de toda clase de joyas. Casa fundada en 1880 La mejor garantía que existe.

alguno o algunos de los casos que más interés hayan despertado durante el curso en el Instituto Rubio.

Quarta. Las Memorias se dirigirán al secretario del Instituto Rubio, doctor Peña Galzarra, Valverde, 36, hasta el día 30 de junio de 1921, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión. Los premios se conferirán en la sesión inaugural del curso de 1921 a 1922.

Quinta. Todos los trabajos deberán estar escritos en español precisamente, con letra muy clara o a máquina, sin firma ni indicio alguno por el que puede descubrirse la personalidad del autor, distinguiéndose con un lema igual al del sobre cerrado y lacrado de un pliego, que se remitirá adjunto, y el cual contendrá el nombre y apellido del autor y su residencia.

Sexta. Un Tribunal, formado por profesores del Instituto Rubio, presidido por el jefe clínico, juzgará las Memorias y propondrá las que crea dignas de ser premiadas.

Séptima. Todas las Memorias quedarán propiedad del Instituto, y podrán ser publicadas o no en la «Revista», a juicio del Tribunal calificador. Las Memorias que no se publiquen podrán ser recogidas por sus autores en el curso siguiente al en que fueron entregadas.

Octava. Se suplica que las Memorias no tengan una extensión mayor a la de cuarenta páginas de la «Revista».

Novena. Podrán optar a estos premios todos los profesores matriculados del Instituto Rubio, sea cualquiera la fecha de su inscripción, exceptuándose únicamente los jefes de Dispensario.

NOTAS PORTUGUESAS

Botadura de un destructor

LISBOA 20

UNA CONFERENCIA

LISBOA 20

LOS ESTUDIANTES BRASILEÑOS

LISBOA 20

LOS HERIDOS DEL ATENTADO SINDICALISTA

LISBOA 20

LA ASOCIACION COMERCIAL

LISBOA 20

MI COLA NEA TELEGRAFICA DE PROVINCIAS

CAÑONERO FRANCÉS EN CADIZ

CADIZ 20

EL LANZAMIENTO DEL CRUCERO «REINA VICTORIA»

También fueron hallados muchos otros vestigios.

UN CRIMEN

SEVILLA 20

En la estación de Utrera se ha desarrollado un trágico suceso, del que ha sido víctima Francisco Cornejo, empleado del cortijo Juan Gómez, propiedad de doña Carmen de Pedrero.

El Cornejo hacía vida marital con la esposa de Mariano Orillo, y vivía con ella y con una hija del matrimonio. Mariano pidió a Francisco que le devolviera la niña, y como éste se negó, el padre le dio un palo.

Cornejo sacó una navaja y apuñaló a su agrreso, que quedó muerto.

El criminal fué detenido por varios vecinos del pueblo.

AVISO

La casa que más paga por alhajas de oro, plata y platino, dentaduras y pañoletas del Monte. PLATERIA «PLAZA DE SANTA CRUZ 7» TELÉFONO: 778-34

HUELGA TERMINADA

Los trabajos en Riotinto

Dichosamente y como siempre, a favor del excelente espíritu de transacción que ha mantenido siempre la Compañía Minera de Riotinto, una de las pocas que ofrecen de verdadero amor y cariño a sus obreros, ha terminado la huelga que hace poco estalló en aquella importante comarca minera.

En una entrevista celebrada entre los representantes de la citada Compañía y los obreros de todos los departamentos industriales, se llegó a una solución satisfactoria acerca de los puntos en litigio y el paro durante tres semanas en todos los trabajos y principalmente en el relativo a los transportes del ferrocarril minero.

Los detalles de las bases acordadas para la vuelta al trabajo son complejos, por tratarse de cuestiones técnicas de talleres, tráfico, tracción, embarques, polvorín, construcciones, etc., etc.; pero se nos asegura que, a base de la supresión del 20 por 100 y del Economato, todos los trabajadores han conseguido un aumento en los jornales, desde el 50 por 100 en los niveles inferiores, hasta algo menos en los superiores a cuatro pesetas. Como consecuencia de las nuevas bases también han sido elevados los precios por la carga y descarga y expedición de mercancías, habiendo sido mejorados en proporción los de tracción y tráfico.

La Empresa, fidelísima cumplidora de sus compromisos, accedió a reanudar ayer mismo los trabajos en las condiciones de antes, sin ejercer represalias ni despidos, quedando altamente satisfecha de la buena voluntad, sensatez y cordura de la representación obrera para buscar y llegar a soluciones que armonizan los intereses de ambas partes, teniendo en cuenta el encarecimiento de la vida, y a la vez, la situación crítica de la industria minera de la provincia de Huelva, que atraviesa la gran crisis mundial producida por los destructores de la gran guerra.

Con el término de esta huelga se abre para la castigada comarca onubense una nueva era de trabajo y de prosperidad, que confiamos sea duradera, si es que los obreros comprenden al fin sus intereses; puesto que la Compañía sabe cumplir sus deberes y ha mostrado en todas las numerosas ocasiones en que se ha puesto a prueba su generosidad y desprendimiento, que no se niega nunca a todo lo que sea de equidad y de justicia.

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPI

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del corriente a Cádiz, y el 25 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

El vapor BUENOS AIRES

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente a Cádiz, y el 26 de Valencia; el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

Exposición de pintura española en Londres

Según nuestras noticias, esta Exposición, que tanta importancia ha de tener para el arte español, se inaugurará el 1 de noviembre de este año, haciéndose la entrega de las obras en Madrid el 15 de junio al 10 de julio.

A causa de las condiciones del local de la Royal Academy, donde ha de verificarse, no podrá el número de aquellas ser tan cuantioso como hubieran sido de desear.

Ideal Rosales Paseo de Rosales, 24 Lujoso Casino Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante. Cubiertos a cinco pesetas

ASTEINZA Y COMPAÑIA Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos. Casa central: Bilbao. - Sendeja, 6. Sucursales: BARCELONA VALENCIA-MALAGA-P. SAJES-AVILES Representante en Cardiff: Señores POWELL & MARTINEZ Ltd.

GALIMACIAS RINCÓN

Los nuevos edificios, las patatas y los huevos

El eterno pagano

En los once días que llevo sin hacer información municipal a causa del ataque gripal que padeció ya se han tirado los concejales varias veces los trastos a la cabeza, a pesar de que hace veinte días que tomaron posesión de la banda edilicia.

Me informaron que en la última junta de tenientes de alcalde, presidida por el conde de Limpías, se trató de las atribuciones del delegado de Mercados.

A ella asistió el concejal socialista señor López Baeza, quien sostuvo igual criterio que el ya expuesto en la sesión del viernes.

Como en la reunión no hubo absoluta conformidad, se nombró una ponencia, compuesta de los señores Palomero, Aspúru y López Baeza, para que propongan una fórmula que compagine las dos tendencias expuestas en la junta, y que de no encontrarse puede dar motivo a dimisiones, según se decía ayer en la Casa de la Villa.

Creo que en esta cuestión los tenientes de alcalde están completamente equivocados; que deben darse amplias facultades al concejal delegado de los Mercados, que debe ser de todos, y voy a demostrarlo.

El mercado de la Cebada es el oficialmente autorizado para el abastecimiento de la población.

Actualmente no hay patatas en dicho mercado; pero, en cambio, en los demás se están vendiendo descaradamente, «con cartones anunciadores», a 1445, 50 y 60 céntimos el kilo/1, mientras la tasa sólo autoriza que sea a 33.

Madrid cuenta hoy con los siguientes mercados: Cebada, Mostenses, San Miguel, Carmen, San Ildefonso, San Anjón, San Antonio, Paz y Olavide.

De estos mercados solamente dos son municipales, y nada más que en ellos tiene jurisdicción «limitada» el concejal delegado.

Si poseyese, como debía poseer, facultades en todos, impediría severas multas a los que no llevaban las patatas al mercado de la Cebada, las venden en otros mercados a precios elevadísimos, obteniendo los explotadores grandes utilidades.

Si los tenientes de alcalde quieren conservar sus fueros dentro de todo lo que se halle en su distrito, ¿por qué tolerar que se burle la ley con perjuicio para el público?

Pero hay más. El actual concejal delegado de Mercados, señor López Baeza, con muy sano criterio, ha prohibido la venta de carne picada, porque con el aderezo natural empujarán la marcha de carnes, en malas condiciones para el consumo, carne de felos, etcétera, y con esa prohibición el perjuicio desaparece, puesto que el comprador verá la carne que voyan a picar y observará si se adultera o no.

Pero volvamos a lo de los fueros, y al error de los tenientes de alcalde.

El señor López Baeza ordena que no se expenda carne en esas condiciones; suponemos que los industriales no obedecen la orden y continúa la expención. Los funcionarios del mercado denuncian al infractor, y como el delegado no puede imponer multas, pues pasa la denuncia a la Tenencia de Alcaldía, y allí o se castiga o no se castiga; y si sucede esto último, ¿cuál es la fuerza moral del concejal delegado?

Lo que dejamos referido ya sucedió. Era delegado de mercados un ex concejal que por cierto expediente dejó de concurrir al Ayuntamiento.

Actuaba de teniente de alcalde del distrito de la Latina un actual concejal.

Los industriales descartaban los géneros llamados «tempranos» en un lugar que entorpecía las demás operaciones, y el delegado les ordenaba quitarse de aquel sitio y los denunciaba; pero llegaban los denunciados a la Tenencia de Alcaldía y no se les imponía castigo alguno, por lo cual volvían a las industrias a quebrantar la orden y a quedar en ridículo el edil.

Creo y suponemos que así lo reconocerán, que para cortar muchos abusos al concejal delegado de Mercados no solamente se le deben conceder todas las amplias atribuciones que merece para actuar bien, sino que debe ser el investigador de todos los mercados de Madrid, sean o no municipales.

EL CURIOSO PARLADOR

PARA PRIMERA COMUNIÓN. Por la exposición que presenta la CASA PEREZ en Rosarios, Medallas y otros objetos propios, en Plata y Oro, a precios muy económicos.

CASA PEREZ, Hortaleza, 36, Platería (LA RINCONADA)

DE CORREOS Y TELEGRAFOS

DOS CONVOCATORIAS

Se ruega a los opositores de Telégrafos examinados en los ejercicios de Álgebra, Trigonometría, Física y Química, asistan a una reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las doce de la mañana, en la chocolatería de la calle de Alcalá, 80, para tratar un asunto de suma importancia.

Para tratar de un asunto de extraordinario interés se cita a los opositores a las plazas vacantes del Cuerpo de Correos, que hayan aprobado el primer ejercicio de oposición, a una reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las tres de la tarde, en la chocolatería de «Lo Rat Penat» (Alcalá, 80).

EXAMENES DE CORREOS

Ayer fueron aprobados en el examen previo los señores siguientes:

David Fernández Méndez; 807, Eduardo Fernández Muñoz; 811, Vicente Fernández Parada.

Primer ejercicio.—959, Alfonso Novillo Tertrell Gómez; 957, Juan Núñez Guzmán; 1.003, Eloy Ortiz Romero; 1.033, Juan R. Pees Barba Mascaraque; 1.091, 1.057, Graciano Perapta Cordero; 1.053; 1.049, Hipólito Pérez Corvi; 1.278; 1.057, Luis Pérez Ramírez; 1.01; 1.067, Carlos Peris Osuna; 1.070; 1.406 bis, Enrique Vilches de la Rosa; 1.240.

TELEGRAFOS

Han sido aprobados los señores siguientes: Primer ejercicio.—833, Francisco Flori Torgos; 2.703, Angel Toscano Arroyo; 1.747, Dionisio Mendiola Azcatere; 1.765, Antonio Miguel Cantero; 1.769, Vicente Milena Blanco; 1.771, Eduardo Miller Cereceda; 1.773, Joaquín Anguillón Sanz; 1.781, Ignacio Miró Forteza; 1.791, Pedro Molinero Fernández; 1.811, Pabl Moontero Garrido; 1.815, Francisco Montero Saavedra; 1.817, Manuel Montero Soa; 1.825, Augusto Montón Franco; 1.825, Federico Mora Clavería; 1.829, Pedro Moraleda Hidalgo; 1.833, Manuel Morales Moya; 1.837, Antonio Morante Gelabert; 1.843, Miguel Moreno Botella; 1.879, Eliseo Moso Quevedo; 1.883, Bernardo Mulet Puigerver; 1.885, Enrique Muñarriz Sánchez; 1.887, Juan Murillas Romero; 1.889, Felipe Muñido Domech.

La patata temprana

SU FACTURACION

La Comisaría regía de transportes por ferrocarril ha publicado la siguiente disposición: «Interesada la excepción en el régimen de facturas entre las zonas del litoral que estableció el Real decreto de 15 de febrero de 1918 a favor de los transportes de patata temprana, y ante la conveniencia de ofrecer el mayor número de facilidades posible para el abastecimiento de las poblaciones enclavadas en la misma zona, esta Delegación regía ha dispuesto:

Primero. Que hasta el 15 de junio próximo venidero se permita la libre facturación de la patata temprana entre las zonas litorales, que estableció el Real decreto de 15 de febrero de 1918.

Segundo. Que por las divisiones de ferrocarril se practiquen cerca de las Estaciones que inspeccionan las gestiones que sean necesarias para que en la medida que las circunstancias lo permitan se dote de material bastante las estaciones donde de ordinario se factura la mercancía anteriormente citada.»

JOYERIA Y RELOJERIA DE PEREZ MOLINA. Primera casa en medallas de oro y plata. 29, Carrera de San Jerónimo, 29. Casa en San Sebastián, Alameda, 25.

Notas municipales

TRIGO, PATATAS Y PAVIMENTO

El alcalde, al recibir ayer por la tarde a los periodistas, les manifestó que parece solucionado de momento el conflicto que planteaban los obreros harineros, pues han entrado al trabajo en atención a las autoridades.

Han llegado a Madrid, procedentes de la Argentina 1.500 toneladas de trigo, y se espera en Alicante la llegada de otro vapor con 1.400 toneladas, de las que espera el alcalde se envíen 400 a Ciudad Real y mil a Madrid, con lo cual, según el conde de Limpías, quedará asegurado el abastecimiento de pan en Madrid hasta la próxima cosecha.

En cuanto a las patatas, dijo el alcalde que está gestionando el Ayuntamiento la compra, para establecer en los mercados de la Cebada y los Mostenses unos puestos reguladores de precio, en los que se venda, además de las referidas patatas, arroz, aceite y otros géneros, como se viene haciendo en el mercado de Olavide.

Ayer tarde visitó el conde de Limpías las alcantarillas y hoy acudió al nuevo Matadero, para enterarse del estado de las obras.

HOMENAJE A JOFFRE

La Comisión municipal de Gobernación ha dado un voto de confianza al alcalde para que resuelva sobre el homenaje que ha de rendirse al general Joffre cuando venga a Madrid.

AVISOS MUNICIPALES

Terminada por el Ayuntamiento la matrícula de cédulas personales para 1920, se expone al público durante quince días, que empiezan a contarse desde el 14 al 30 del actual, exceptuados los días festivos, en armonía con la circular de la Dirección General del Tesoro de 15 de noviembre de 1919.

Los contribuyentes por dicho impuesto podrán formular las reclamaciones que estimen convenientes en los días laborales expresados, y horas de oficina, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde; haciéndose saber que, una vez transcurrido el plazo de quince días, quedará aprobada la matrícula sobre las bases ya determinadas en la snodichia circular.

Queda expuesta al público, por término de quince días hábiles, la matrícula del arbitrio sobre anuncios del presente ejercicio, para que, en las horas de diez a doce de la mañana, pueda examinarse por los interesados y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho convengan sobre inclusión, exclusión o modificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio.

Mañana se abre el pago en la Tesorería de la Villa a los arrendadores de los locales que ocupan las escuelas públicas de esta capital, de los alquileres correspondientes al trimestre vencido en 31 de marzo último.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Ayer se celebró con toda legalidad, en las Escuelas de Aguirre y ante numeroso público, el sorteo de los niños y niñas reconocidos y que han de ir a las colonias escolares marítimas.

Las listas de los agraciados se exponen al público en el Ayuntamiento.

VINOS TINTOS

Delas bodegas en ELCIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR (La más alta recompensa concedida a los vinos extranjeros.) Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO Id. de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR



PEDIDOS.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Duos, distinguiendo las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista, sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alicante: D. Alejandro González García, Arco de la Cámara. (Ultramarinos.)
Barcelona: Señor Hijo de D. José Vidal y Rivas, Rambla de San José, 21. Calle de Pelayo, 42.—Calle del Hospital, 2.—Plaza del Borne, 8.
Bilbao: D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, primero.
Cádiz: D. Pablo Tapia, Santa María, número 17.
Idem: Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Cáceres: Manuel García, Alfonso XIII, número 4.
Cádiz: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís: D. Graciano Fernández, (Cereales y Ultramarinos.)
Castellón: D. Diego Pizarro, calle de Castelar, 15. (Hotel Pizarro.)
Córdoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachuelos, 74. (Almacén.)
Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
Cuenca: D. Justo Navarro, Santa Catalina, número 1.
Ferrol (El): D. Rafael Lamas, Sánchez Barciztegui, n.º 1.
Granada: D. Luis Aguado Gómez, calle de Santiago, 16.
Huelva: D. Valeriano Clordia, Concepción, n.º 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso bajo, número 10.
Idem: Señores hijos de Joaquín Porras, Bernabé Soriano, 2. (Confitería.)
Idem: D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
Idem: D. José P. Pécating, Príncipe, 13.
Idem: D. Adriano Álvarez, Barquillo, número 12.
Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, 7. (La Estrella Oriental.)
Madrid: Sras. Hijas de Baldomero García (High-Life.) Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem: D. J. Pécating, Príncipe, 13.
Idem: D. Adriano Álvarez, Barquillo, número 12.
Valencia: D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, n.º 8. (Las Colonias.)
Idem: D. Francisco de Cos. (Comestibles.) Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, n.º 21.
Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS. Caja con 25 botellas de vino en su cuarto año Pesetas..... 70 Idem 12..... 35

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve el año del vino. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,30 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

El último viaje del general Lyautey

POR EL SUS Y EL TADLA

Antes de ir a Francia el comisario residente general de Francia en su zona de Marruecos, ha realizado un recorrido por los territorios del Sus y el Tadda.

Saló de Rabat el 7 de marzo para Marrakech, adonde llegó por la noche, recibiendo al coronel De la Bruyere, comandante de la región, y al coronel de Metz, jefe de los servicios municipales.

Al día siguiente recibió a los oficiales, funcionarios, notabilidades indígenas, miembros de la Cámara mixta de Comercio y Agricultura, Comisión municipal y varias Asociaciones, conversando el general con los representantes acerca de cuestiones de interés para la región.

Luego visitó los trabajos de construcción de la ciudad nueva, principalmente la Avenida, destinada a unir en línea recta a la Medina con el Guerciz.

El día 10, acompañado por el general Coté, adjunto del general en jefe, visitó los campamentos y presidió el acto de la entrega de condecoraciones.

Por la noche sentó a su mesa al jefe de la Sultán, a los grandes caudales y los principales notables indígenas.

Visitó también los establecimientos industriales y comerciales del Guerciz y de la Medina, y después de ofrecerle una fiesta a la colonia francesa, salió para Mogador, acompañado por el coronel De la Bruyere. Le recibió el comandante Bartells, jefe del Circuito de los Hala Chezina, en medio de una gran afluencia de franceses y musulmanes e israelitas. Las casas de la ciudad aparecían adornadas con banderas.

Hubo en seguida recepción de los consules extranjeros, miembros de la colonia francesa, funcionarios y notables indígenas, pa-

sando más tarde a visitar las obras del puerto y la casa de los inválidos marroquíes.

Sobre el terreno señaló el emplazamiento del ensanche de la ciudad.

En el curso de su inspección, el general Lyautey felicitó al doctor Bouvet por el brillante estado de la enfermería indígena, e impuso la condecoración del Uissan alahuita a varios empleados.

El residente general volvió a Marrakech por la noche, y el día 14 salió por el río Zem con dirección a la Alcazaba de Taza para llegar por la noche.

Acompañado por el general Pécaying y el coronel Thevenet, visitó la posición de Gorm el Alem y Beni Moyal, mostrándose muy satisfecho del recorrido.

De la Alcazaba salió el 10 para Casablanca.

KUSTOS

el mejor y más sencillo extintor de incendios. Modelo 1920. Triple potencia, llegado ahora, estendido.

Kustos-P.º Recoletos, 5-Madrid

Notas deportivas

CARRERAS DE CABALLOS

Principales pruebas que han de celebrarse en Madrid durante los meses de mayo y junio próximos:

Sexto día, jueves 27 mayo.—Gran Premio Nacional.—18.000 pesetas de premios.

Séptimo día, domingo 30 de mayo.—Gran Premio de Madrid.—63.900 pesetas de premios.

Octavo día, jueves 3 de junio.—Premio Alcázar.—13.350 pesetas de premios.

Noveno día, domingo 6 de junio.—Premio Alfonso XII.—18.000 pesetas de premios.

Décimo día, jueves 10 de junio.—Premio Rabanito.—12.550 pesetas de premios.

Undécimo día, domingo 13 de junio.—Premio Scharbraugh.—18.800 pesetas de premios.

Duodécimo día, jueves 17 de junio.—Premio Ulko.—12.350 pesetas de premio.

Décimotercero día, domingo 20 de junio.—Premio Przemysl.—18.900 pesetas de premios.

Décimocuarto día, jueves 24 de junio.—Premio Cupidon.—12.100 pesetas de premios.

Décimoquinto día, domingo 27 de junio.—Premio Antivari.—18.900 pesetas de premios.

EXTRANJERO

OLIMPIADA DE AMBERES

Polonia se dispone a ir a Amberes. El Comité de Preparación Olímpica lo preside el príncipe Esteban Lubomirski.

Para el atletismo han llevado un entrenador suevo. Formarán el equipo unos 20 atletas.

El team de fútbol lo constituirán con una selección de los Clubs Cracovia, Pozon y Polonia. Está al frente un entrenador inglés. Para uniformarse bien lucharán contra los mejores equipos de Viena y Budapest.

Donde los polacos tropiezan con enormes dificultades es en el tenis, pues los gastos alcanzan cifras increíbles.

El precio de raquetas y pelotas en Varsovia es inverosímil. Tendrán que entrenarse los jugadores en París o Londres, y esto hace subir mucho el presupuesto.

Joaquín PASCUAL.

FECHA MEMORABLE

EL CUERPO DE TELEGRAFOS

¿Sarà el día 22?

Desde que un 22 de abril se concedió al Cuerpo de Telégrafos una de sus más grandes aspiraciones, su organización ha sido siempre celebradísima dicha fecha.

En Madrid, en provincias, en toda España, el Cuerpo de Telégrafos se reúne el día 22 de abril en fraternal banquete, al que acuden ministros y directores generales, jefes y subordinados; todos, absolutamente todos, puesto que en aquellos momentos las jerarquías no existían, y solamente dominaba un pensamiento: unión y honradez, dignidad y compañerismo.

Era este día fecha de regocijo, de futuras felicitaciones, de alegría inmensa.

Por las recientes mejoras obtenidas debía ser el jueves próximo uno de los más grandiosos de todos los aniversarios celebrados hasta la fecha; pero el Cuerpo de Telégrafos jamás laboró particularmente; jamás el interés propio llevó a ninguno de sus actos.

El bien común, la mejora general, fué siempre su norma, y ese Cuerpo de funcionarios dignísimos, proleto de seriedad y compañerismo, no celebra este año el aniversario de su organización, porque tiene en el fondo de sus buenos sentimientos una pena muy grande, una pena inmensa.

El Cuerpo de Telégrafos está de luto. Del asta de su bandera pende un crespón negro, que en un momento dado puede y debe arrancar el ministro de la Gobernación, dando con ello el mayor de los placeres a los funcionarios telegrafistas y devolviendo la tranquilidad a que tienen derecho a una veintena de familias dignas y honradas.

El Cuerpo de Telégrafos, con una envidiable grandiosidad de espíritu, no celebra esta fecha memorable, porque no le permite divertirse su amor al compañero, mientras ellos, aquellos veinte hombres que solamente oímos mencionar el grave delito de ser el portavoz de toda una institución, permanecen cesantes tan sólo por una torpeza, no encuentro otra palabra, de aquellos que no quieren conceder la igualdad en los castigos y en las recompensas, pues la misma falta, si falta fué la que cometiesen esos veinte funcionarios, la realizó el Cuerpo entero de Telégrafos.

Además, no es preciso justificar la razón que les asiste para reponerles; sería suficiente bien pensar, el reconocer que todos los telegrafistas españoles, admirados por los mismos que han de conceder la gracia, piden el perdón, y nosotros, espontáneos y voluntarios defensores de estos telegrafistas en general y de los que aguardan su reposición en particular, también pedimos que esos funcionarios vuelvan a sus cargos, y si el señor Fernández Prida y el señor Alas Pumariño quieren engrandecer aún más la fecha del 22 de abril, firmen ese día el perdón, firmando sus reparos, que con ello en nada se quebranta la disciplina, puesto que el Cuerpo de Telégrafos lo forman hombres cultos, cuya cultura ven muy unida a su gratitud.

El día 22 fué siempre de alegría para el Cuerpo que defendemos; este año lo será de luto por un mal interpretado fuero.

Millares de hombres os piden perdón por los que no hicieron otra cosa que obedecer. Si no le concedéis, predicáis la desobediencia entre los individuos que integran ese instituto; el no perdonar será decirles: «Vuestro compañerismo inimitable y prototipo no debe extinguirse.» Si no correspondéis a esta petición, que es anhelo de todo el Cuerpo de Telégrafos, encontraréis que carecéis de ese sentimiento que caracteriza a los hombres grandes, y vosotros, ministro y director general, lo sois; tenemos seguro, que otorgaréis ese perdón; podemos afirmar que el jueves firmaréis el perdón anhelado, dando al Cuerpo de Telégrafos su mayor alegría.

Casi lo tenemos seguro. Dejados afirmar que lo concederéis.

Telegrafistas cesantes. El ministro de la Gobernación y el director general del ramo a que pertenecemos no han de dar una nota discordante de ensañamiento. No son capaces.

El 22 de abril está próximo. Preparámonos a gritar: ¡Alaluya, alaluya!

José M. SEMBI.

Plantas y flores naturales

CORONAS, RAMOS, CANASTILLAS, ETC.

M. Fouzel. Carrera de S. Jerónimo, 37 (Antigua Quinta de la Esperanza)

Lo que dice la Prensa

Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de La Coruña y la Audiencia territorial de la misma capital.

Otro ídem íd. íd. la competencia suscitada entre el gobernador civil de La Coruña y el juez municipal de Moeche.

Ministerio de Gracia y Justicia. Real decreto disponiendo que la fianza que en el sucesivo hayan de constituir los procuradores como garantía para el ejercicio de la profesión se haga en metálico o en papel del Estado al precio de cotización oficial, con arreglo a la escala que se publica.

Ministerio de Hacienda. Real orden disponiendo se proponga al señor ministro de Estado se sirva, previo acuerdo del Consejo de ministros, proponer la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica a favor de don Joaquín Souto y Cuero, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado y jefe de la Asesoría jurídica del Ministerio de Fomento.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo se den los ascensos de escala reglamentarios que se indican a los señores profesores que se mencionan.

Otra resolviendo el expediente incoado a instancia de don Manuel Lazo Real, jefe de la sección provincial administrativa de Primera Enseñanza de Huelva, sobre el derecho al ingreso en el Magisterio de los jefes de las secciones provinciales administrativas de Primera Enseñanza ingresados por oposición y procedentes de escuelas nacionales.

Otra disponiendo que, por haberse padecido un error material en la redacción del escalafón de inspectores de Primera Enseñanza figuren los señores que se mencionan, con los números que se indican en dicho escalafón.

Otra ídem se autorice a don Juan García Coa, director-gerente de la Asociación Española de Compositores de Música, para efectuar en nombre de los asociados la presentación de obras en el Registro general de la Propiedad intelectual.

Peletería de moda

Boas de pluma, desde 7 a 125 pesetas. Chales de pluma, bonitos modelos. Guantes y medias de seda. Últimas creaciones en sombreros de señora.

Colegiata, 2 y 3 entresuelos. Teléfono 5.224-M.

NOTICIAS

Curso científico.—En el Instituto Municipal de Seroterapia se va a realizar un curso científico (tercero de los organizados oficialmente en dicho Hospital), cuyas enseñanzas, a cargo del director del Instituto, doctor García Vicente, y jefe clínico, doctor Villagras, versarán sobre «Diagnóstico de las enfermedades agudas de las primeras vías respiratorias. Tratamiento médico y quirúrgico de urgencia de dichas afecciones (Intubación laríngea).»

El curso empezará el día 1 de mayo; la matrícula, que es gratuita, se realizará en el Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento, los días laborables, por la mañana, y el número de plazas es limitado, teniendo derecho de preferencia los excedentes de matrícula de cursos anteriores, siempre que acudan ahora al Negociado a ratificar su deseo de ser nuevamente incluidos.

El Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra comunica que un espantoso terremoto ha devastado completamente, en la noche del 19 al 20 de febrero último, todas las regiones centrales de la Georgia. La capital, fundada en el siglo XIII, y que era una hermosa población de 20.000 habitantes, se ahora un montón de ruinas.

Cincuenta poblaciones próximas a Gorri han sido destruidas, y treinta de ellas enteramente arrasadas, sin que en una sola casa haya quedado en pie. Las desgracias personales son escasas, por fortuna; pero miles de habitantes se encuentran sin abrigo, albergue ni medios de existencia, elevándose las pérdidas materiales a muchos cientos de millones de francos.

La escuela sanitaria de la misión italiana, de acuerdo con la naciente Cruz Roja georgiana, distribuye socorros y medicamentos entre las víctimas de este desastre, que demandan pronto socorros de todas las almas caritativas.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Arenys de Mar y comarca, ha elevado una extensa y razonada exposición al Gobierno de Su Majestad en defensa y restauración del derecho civil de Cataluña, dentro del gran ideal de la Patria española.

Real Academia Nacional de Medicina.—La conferencia de extensión de cultura médica que se celebrará en esta Academia mañana miércoles, 21 de los corrientes, a las siete de la tarde, está a cargo del doctor don Enrique Fernández Sotolongo, oponente del «Estudio crítico de la llamada eucelstias litúrgicas».

La entrada es pública. Arrieta, 10.

Sociedad de Economía Nacional.—El presidente de esta Sociedad, señor vizconde de Eza, dará el jueves 22, a las seis de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia, una conferencia sobre el tema «La marcha del Consejo Permanente Internacional del Trabajo».

Esta conferencia es la primera de una serie, en la cual ilustres hombres públicos tratarán las más importantes cuestiones económicas financieras y sociales del momento actual.

Ha comenzado a publicarse en Madrid una

Congreso

Sesión del 20 de abril de 1920

Con regular animación en las tribunas y muy escasa en los escaños, el presidente, señor Sánchez Guerra, la declaró abierta a las tres y cuarenta minutos.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. (Entra y ocupa el banco del Gobierno el ministro de Fomento de uniforme.)

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y lee un proyecto de ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Melilla para la emisión de un empréstito de seis millones de pesetas.

Entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

El nacionalismo vasco

La PRESIDENCIA concede la palabra al señor ARANZADI, para continuar su intervención relativa al nacionalismo vasco.

El señor Aranzadi recuerda al Gobierno que no basta señalar el mal, sino que debe acudir a examinar el origen del mal.

El señor LEQUERICA interrumpe al orador, y éste continúa sus manifestaciones. Añade que el nacionalismo vasco es objeto de la persecución injusta por parte del Poder público.

Una de las manifestaciones de esa persecución está en actos llevados a efecto por el señor Goicoechea desde el Ministerio de la Gobernación, producto—dice—de una momentánea crisis mental, en las elecciones últimas.

El señor ARANZADI cita varios casos, que conceptúa atropellos por parte de aquel Gobierno.

Agrega que por aquel entonces el Tribunal Supremo se permitió censurar el nacionalismo vasco al venir al citado Tribunal para su examen las actas de varios diputados a dicho partido pertenecientes.

(Entran y ocupan el banco azul los ministros de la Guerra y de la Gobernación.)

Continúa el señor Aranzadi, y dice que en las elecciones provinciales obtuvieron los nacionalistas un gran triunfo, a pesar de sobornos y otros actos reprobables que sus adversarios pusieron en juego.

Añade que la última acta que por soborno se anuló fué de un diputado nacionalista vasco.

El señor LEQUERICA interrumpe de nuevo al señor Aranzadi. Este, derivando aquellos hechos hacia la actualidad, hace partícipe de los mismos al ministro de la Gobernación.

Dice, además, que actualmente se están cometiendo atropellos en algunos Ayuntamientos de Vizcaya, por medición de delegados enviados por el gobernador. El orador se extiende en consideraciones y detalles minuciosos de relativo interés a lo esencialmente manifestado.

Uno de los hechos denunciados refiérese al Ayuntamiento de Portugalete, repitiendo que la persecución de que se hace objeto a los nacionalistas vascos es ya sistemática. A tal extremo—añade—, que basta la denuncia de un linchamientos para que se proceda contra mis amigos políticos y sus particulares.

Advierte al Gobierno que si los nacionalistas no son atendidos, se verá en el caso de salirse de la legalidad.

Se lamenta de que el semanario nacionalista *Aberri* haya descendido hasta el extremo de lastimar y ofender sentimientos y personas.

A tal extremo—dice—, que el señor Aranzadi, a quien se confió firmemente la dirección de dicho semanario, hubo de dejar ésta por dignidad.

Condena también algunas campañas de Prensa de la llamada serie, y concluye considerando a algunas manifestaciones hechas por el señor Prieto respecto de la cuestión origen del debate que se desarrolló.

Se levanta a contestar al señor Aranzadi el señor BARPANDA.

Combate las manifestaciones por el señor Aranzadi hechas lamentándose de que éste pronuncie con gran frecuencia en sus discursos las palabras *oñi país*, al referirse a Vizcaya, pues el orador, el señor BARPANDA, da siempre un sentido más general a dichas palabras, sin involucrarlas en cosas ni las pequeñas, como de intento las involucra el señor Aranzadi, llevado de su pasión política.

El señor BARPANDA agrega que el país del señor Aranzadi no es España, sino Vizcaya (Grandes protestas en la minoría socialista.)

El señor PRIETO: ¡No se puede discutir así! ¡El señor Aranzadi no ha dicho eso!

El señor BARPANDA: ¡Pero lo demuestra así, con su silencio, que implica asentimiento a mis palabras!

El señor PRIETO: ¡No, no! ¡Vaya una lógica!

(Se suscita un vivo incidente, que corta la campanilla presidencial.)

El señor ARANZADI: ¡Recabo mi derecho a defender el separatismo!

El señor LEQUERICA: ¡Pero hágalo su señoría sin culmeis os, con más gallardía! (Nuevo y animado incidente.)

Continúa el señor BARPANDA, basando sus manifestaciones en contestar a cuanto respecto de las elecciones en Vizcaya expuso el señor Aranzadi. Dice, entre otras cosas, que del Censo, depurado por los nacionalistas, fueron tachados muchos nombres que no pertenecían a este partido, quizá por el motivo único de no ser nacionalistas.

El señor ARANZADI: Eso es una afirmación gratuita de su señoría!

El señor BARPANDA afirma que es exacto lo por él manifestado, y prosigue rebatiendo al señor Aranzadi en los demás extremos de su discurso, singularmente en lo relativo a la monomanía persecutoria.

Se suspende este debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Proyecto de ley

El ministro de Fomento ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Melilla para emitir obligaciones por seis millones de pesetas para las obras de prolongación del dique Noroeste.

La tarde en el Congreso

Al empezar la sesión era escásima la concurrencia en el Congreso.

La mayoría de los diputados o fueron poco madrugadores o acudieron al Senado, donde prometía más la sesión.

El señor Cierva, en su acostumbrada tertulia de amigos políticos, escuchaba las cábalas que se hacían acerca del cual ha de ser la solución que se da a la crisis.

Como uno de los presentes dijera que parece que continuará en el Gobierno el señor Allendalzar, dijo el señor Cierva:

—Marzo ventoso y abril lluvioso, sacan a Allende florido y hermoso.

Esta frase, como todas las que se lanzan en el Congreso, corrió rápidamente, y el señor Lerroux al conocerla, dijo:

—Pues yo prefiero al mes de las flores que al de los frutos.

La rebaja de alquileres. Una Comisión visita a los jefes de grupo

Esta tarde ha visitado en el Congreso a algunos jefes de grupo, la Comisión de vecinos de Madrid que viene gestionando la rebaja de alquileres.

La Comisión mencionada pidió que interpusieran su influencia con objeto de que no se cerrara el Parlamento sin que quedara aprobado el proyecto de ley sobre inquilinato.

Todos ellos prometieron su apoyo para tal objeto, y los señores Gasset, Zulueta y Castrovido en una visita que hicieron al presidente de la Cámara pidieron a éste que se prorrogara la sesión de hoy el tiempo necesario para que quede terminada la discusión de dicho proyecto.

El señor Sánchez Guerra contestó que por su parte, no tenía inconveniente en acceder a esa petición, pero que quizá debía adoptar ese acuerdo era la Cámara.

En su consecuencia, los señores Gasset, Zulueta y Castrovido harán algunas gestiones con los jefes políticos para lograr la prórroga de la sesión.

La Comisión de Presupuestos

Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso para estudiar las modificaciones introducidas por el Senado y prepararse para la labor que han de realizar los que en esta Cámara compongan la Comisión mixta.

En el Senado

(Final de la sesión de ayer)

En la alta Cámara continuó ayer la discusión del presupuesto de Fomento, quedando aprobado éste a las nueve y media de la noche, hora en que la sesión fué suspendida, reanudándose a las once, presidida por el señor Sánchez de Toca y estando en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Esta segunda parte de la sesión dió comienzo con la discusión del presupuesto de Instrucción pública, dando prelación a los votos particulares presentados.

Uno de éstos, del señor CIERRA (don Isidoro), fué aceptado, concediéndose en votación nominal una subvención de 5.000 pesetas para la Academia de Bellas Artes de la Económica de Amigos del País, de Murcia.

También se acepta otro voto particular del señor DAURELLA, por el cual se introducen algunas economías en la nómina del personal administrativo y subalterno del Ministerio.

Se consumieron tres turnos, se leyeron varias enmiendas, y quedó aprobado el presupuesto de Instrucción pública, levantándose la sesión a las cuatro y media de la madrugada.

Sesión del 20 de abril de 1920

Se abre la sesión a las cuatro menos veinticinco. Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Abastecimientos.

El PRESIDENTE anuncia que no habrá ruegos ni preguntas y dió las gracias a los señores que, teniendo pedida la palabra, han renunciado a ella.

Anuncia a continuación que el orden de los debates de hoy son el siguiente: Abastecimientos, Acción de España en África y Hacienda, y si hay posibilidad el presupuesto de ingresos.

Los restantes dictámenes se aprobarán mañana.

Presupuesto de Abastecimientos

Consumo el primer turno en contra el señor BUENDIA, anotando detenidamente

las deficiencias que se advierten en este departamento.

Le contesta, por la Comisión, el señor FABIE.

Rectifica el señor BUENDIA.

El señor IZQUIERDO VELEZ renuncia a consumir el segundo turno en contra, para, en su lugar, solicitar de la Presidencia la permitida formular un ruego relativo a la solicitud de indulto para dos alemanes condenados a muerte en Canarias por un delito horrible; pero que debe evitarse un día luctuoso en aquella isla.

Le contesta el presidente del CONSEJO, diciéndole que el Gobierno se siente en todo momento inclinado a la clemencia, y que procederá al estudio de la causa en uno de los primeros Consejos de ministros. (Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

La tarde en el Senado

En la Alta Cámara continúa la discusión de los presupuestos de Abastecimientos, Hacienda, Acción de Marruecos, Golfo de Guinea y Gastos de las contribuciones públicas del Estado, quedando así terminada toda la labor económica, dejando para mañana lo referente al articulado.

También se tratará de la concesión de varios créditos extraordinarios, previo informe del interventor general del Estado ante la Comisión.

PARA EL COMERCIO ESPAÑOL

LO QUE SE VENDE EN MARRUECOS

No vamos a hablar del azúcar, aceite, te y demás artículos del ordinario consumo del moro, sino de otras muchas cosas que crean vez son más necesarias en el país.

Los indígenas, lo mismo que los colonos, tienen precisión de los artículos de ferretería y similar, como platos de metal, cubiertos, cerraduras y toda clase de herramientas, con mil pequeños objetos de difícil enumeración, de que era proveedora Alemania antes de la guerra.

Los instrumentos para la fauna del arado tiene gran provecho, porque en el orden agrícola hay mucho que hacer, así como todos los útiles que exige el trabajo de la tierra.

Sería una empresa muy productiva la que se dedicara a la apertura de pozos y establecimientos de bombas, de los sistemas más útiles.

En las ciudades de Marruecos no faltan los tejedores indígenas, y tendrían seguramente buena colocación los telares metálicos más modernos, pues en algunos sitios donde se han instalado han sido muy apreciados.

Actualmente Marruecos tiene gran necesidad de paños, y parece que los fabricantes a los que la conclusión de la guerra ha hallado con muchas existencias para los fines militares se disponen a hacer sus curules.

Desde hace cuatro años los pedidos de muselinas y sedas son mayores que las remesas, y será buen negocio comprar los tipos antiguos e introducir otros nuevos, lanzando a Marruecos los brocados y las sedas rayadas o ramadas, inspiradas en los modelos de los siglos XVII y XVIII.

En cuanto a las telas blancas, los industriales han de buscar los modelos indígenas tradicionales.

Hay tipos de bordados que se pueden reproducir muy fácilmente y de modo económico con ayuda de las máquinas, en la seguridad de que serían muy solicitados esos productos por los naturales.

En cuanto a los ropajes hechos, sabido es que los marroquíes usan calzones, calzones, albornoces, chibabas y que las mujeres llevan también calzón de paño y ceñida de muselina, algodón, seda o paño.

Estos vestidos son cosidos y llevan adornos de souache, según los dibujos y procedimientos tradicionales.

Nada sería más fácil para nuestras casas de confección que lanzarse a fabricar esos ropajes marroquíes cosidos y bordados a máquina.

Esos ropajes son siempre amplios, y no es necesario multiplicar las tallas para servir a una clientela numerosa; en cambio, es conveniente variar todo lo que se pueda los colores, previo estudio de las costumbres del país.

En Marruecos se venden no pocos perfumes, pero todavía las casas europeas no han introducidos sus productos, cosa que sería muy hacendosa poniendo a los frascos etiquetados en árabe, con lo que los productos servirían también para todos los países musulmanes.

La Reina en Sevilla

SEVILLA 20 (4 t.)

A las once y media de la noche de ayer salió la Reina con los palatinos que la acompañan a dar un paseo, estando en la caseta del Casino Sevillano, donde fué recibida por el señor Ibarra y señora y la comisión del Casino.

Obsequiaronla con un precioso aboutique de clavetes. Presenció algunos bailes típicos.

Después, y en carruaje, dió un paseo, deteniéndose en la caseta titulada «Sevilla».

Durante el trayecto fué muy ovacionada.

Esta mañana ha dado un paseo en automóvil por el paseo de la Feria, en donde de unos veinte jinetes de ambos sexos la rodearon y la acompañaron hasta el final del paseo. Después regresó al Alcázar, en donde almorzó.

Doña Victoria está complacidísima por las ovaciones y muestras de cariño de que es objeto.

Esta tarde se propone asistir a la corrida de toros.

La situación en la zona francesa

Continúa confusa la situación en esta parte de nuestro frente, en donde sólo una cosa aparece clara, y es el esfuerzo de Abdel Malek para atraerse a su favor el movimiento de opinión contrario al Khamlichí.

En el curso de la pasada semana, nuestro antiguo adversario ha celebrado una entrevista con Hamar de Hamida, el que le ha ofrecido su concurso, con las siguientes condiciones: que las tribus no contribuyan a sus gastos por lo menos durante dos meses; que se desmine una harca a prevenir la vuelta del Khamlichí, o el movimiento de avance de nuestra parte, y que les sea construída una Kasbah, en Hayera Mqguba, en el

valle del Uergha, entre los Senhaya. No se sabe qué acogida habrán tenido estas proposiciones. Por nuestra parte, hemos de llamar la atención sobre el fracaso de sus tentativas acerca de los Beni Zerul, que el Cherif Derquani ha logrado mantener neutrales.

La propaganda del agitador se ejerce igualmente entre los Beni Uarain, donde está el seudo Bu Hamara, con el que mantiene relaciones.

EN EL CIRCULO DE SEFRU

Los Beni Alaham, habiendo intentado romper la tregua que tenían convenida con los Ait Moghi, sometidos, han visto dirigirse contra ellos a los Ait Tsegghrum y los Marmuka, que les exigen guardar fidelidad a su palabra.

CIRCULO DE COBERTURA DEL GHARB

Continúa el conflicto armado entre los Beni Mesguida y los Setta, conflicto que ensayan conjurar los Beni Mesjara.

En el Norte, los Ghezua y los R'Huna están por ahora atentos a los proyectos de los capangos, absteniéndose de actos de hostilidad contra nosotros. Ninguna agresión ha tenido lugar contra los aduanares sometidos ni contra nuestros puestos.

REGION DE TAZA

Continúa reinando la calma en toda esta región.

Se señala un nuevo intento de propaganda de parte del Rogui, la que debe haber alcanzado poco éxito, después de la intentada por Abdel Malek.

REGION DE MEKINEZ

Entre los Zaián insomnetidos existe gran agitación, por haberse enterado de las próximas operaciones de nuestro grupo móvil.

Moha u Hamu ha tenido una entrevista con sus hijos, cuyos resultados desconocemos por completo; lo que sabemos a ciencia cierta es que subsiste la enemistad entre Hassan y los Merabijn, como también que se ha reconciliado con Mimú u Kerrun, de los Ait Mai.

DICE EL GOBERNADOR

HARINEROS Y TAHONEROS

EL PAN UNICO

Al recibir hoy por la tarde el gobernador, señor marqués de Grijalba, a los periodistas, les manifestó que hoy celebrará entrevistas con patronos y obreros harineros, esperando llegar a un arreglo, lo cual es algo difícil, por no tratarse de cuestiones de jornales.

Para llegar a la solución pedirá el gobernador un nuevo plazo a los obreros harineros.

Indicó también el marqués de Grijalba que el Gobierno está facilitando a los tahoneros la harina más barata que le cuesta, o sea a 62 pesetas los 100 kilos; pero el gobernador, que es el encargado de hacer la compra de esa harina, se la niega a algunos porque no quiere que, dándosele a precio económico, el tahonero la use para elaborar panecillos, sacando hasta seis reales por kilo de pan.

Indicó que facilitará harina a todos los tahoneros que lo soliciten, siempre que se use solamente en la elaboración de panes de un kilo y de medio, y si continúan burlando esta orden, el gobernador obligará a que se fabrique el pan único de piezas de un kilo.

Si el marqués de Grijalba quiere obrar con esa energía, puede comenzar, pues se da el caso escandaloso de que en la mayoría de las tahonas y despachos de pan digan que se han terminado las piezas de un kilo y las libretas, obligando al público a llevar panecillos de tamaño infinitamente pequeño.

Apostillas teatrales

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

La Reina en Sevilla

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, se representará, por primera vez en este teatro, «La aventura del coche», interesante comedia, en que tantos y tan justos aplausos les ha tributado a Ernesto Vilches y a Irene López Heredia.

Por la noche, a las diez, «La aventura del coche».

El viernes 23, beneficio de la primera actriz Irene López Heredia, con el estreno de la comedia, de Clyde Fitch, «El camino de los reos».

Se despacha en contaduría.

BOLSA DE MADRID

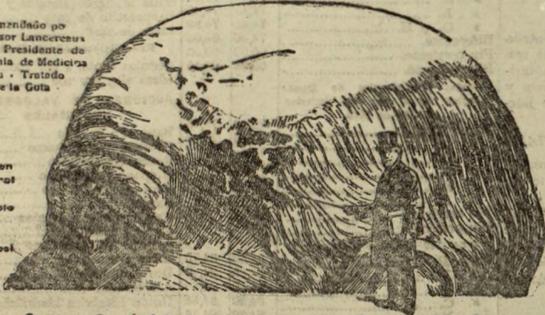
COTIZACION OFICIAL		Buyer	De hay	COTIZACION OFICIAL		Buyer	De hay
4 por 100 interior.							
Serie F.	73,45	73,40		Ayuntamiento de Madrid.			
D.	73,50	73,45		Resultas	00,00	00,00	
C.	73,60	73,40		Obligaciones	00,00	00,00	
B.	74,40	74,40		Esprop. interior 5 por 100	92,25	95,50	
A.	74,50	74,40		Cédulas del Emancipado	00,00	00,00	
G.	74,40	74,40		Villa M. 1905 (Desdós) y obras	00,00	92,00	
H.	74,40	74,40		Empréstito de 1914	00,00	92,00	
I.	74,40	74,40		Idem de 1918	00,00	92,00	
J.	74,40	74,40		Banco Hipotecario de España.			
K.	74,40	74,40		Cédulas híptas. 4 por 100	97,00	97,20	
L.	74,40	74,40		Idem al 5 por 100	000,00	105,99	
M.	74,40	74,40		ACCIONES DE VALORES INDUSTRIALES			
N.	74,40	74,40		Banco de España	531,00	007,00	
O.	74,40	74,40		Compañía de Tabacos	000,00	293,00	
P.	74,40	74,40		Banco Hipotecario	000,00	260,00	
Q.	74,40	74,40		Hispano Americano	207,00	297,00	
R.	74,40	74,40		Español de Crédito	144,00	144,00	
S.	74,40	74,40		Explosivos	000,00	121,25	
T.	74,40	74,40		Azucareras preferentes	000,00	121,25	
U.	74,40	74,40		Fin corriente	000,00	000,00	
V.	74,40	74,40		Azucareras ordinarias	51,00	50,75	
W.	74,40	74,40		Altos Hornos	000,00	000,00	
X.	74,40	74,40		Duro Felguera	154,50	000,00	
Y.	74,40	74,40		Alcoholeras	000,00	000,00	
Z.	74,40	74,40		Unión Eléctrica Madrileña	00,00	00,00	
AA.	74,40	74,40		Ferrocarriles.			
AB.	74,40	74,40		M. Z. y a Alicante	316,00	311,50	
AC.	74,40	74,40		Fin corriente	316,00	315,90	
AD.	74,40	74,40		Fin próximo	319,00	314,50	
AE.	74,40	74,40		Nortes	305,50	303,00	
AF.	74,40	74,40		Fin corriente	309,50	305,00	
AG.	74,40	74,40		Fin próximo	309,50	306,00	
AH.	74,40	74,40		Metropolitano	000,00	150,00	
AI.	74,40	74,40		OBLIGACIONES			
AJ.	74,40	74,40		General Azucarera, estampa	00,00	82,50	
AK.	74,40	74,40		Idem no estampillada	00,00	82,75	
AL.	74,40	74,40		Duro Felguera	000,00	00,00	
AM.	74,40	74,40		Ferrocarriles.			
AN.	74,40	74,40		M. Z. y a Arizas	000,00	00,00	
AO.	74,40	74,40		Nortes, 1905	00,00	00,00	
AP.	74,40	74,40		VALORES EXTRANJEROS			
AQ.	74,40	74,40		Banco Central Mexicano	50,00	00,00	
AR.	74,40	74,40		Banco Río de la Plata	284,00	283,00	
AS.	74,40	74,40		Fin corriente	285,00	283,00	
AT.	74,40	74,40		Fin próximo	000,00	000,00	
AV.	74,40	74,40		Cambios.			
AW.							

URODONAL

evita la arterio-esclerosis

Recomendado por el profesor Lancenens, antiguo Presidente de la Academia de Medicina en su Tratado sobre la Gota

El estado en la temporalidad indica al principio de la arterio-esclerosis



OPINIÓN MEDICAL

En el tratamiento de la arterio-esclerosis, la principal indicación consiste ante todo en impedir la formación y el desarrollo de las lesiones arteriales. Siendo así que el ácido úrico es el único factor de hipertensión en el periodo pre-esclerótico, lo primero que habrá de hacer es luchar energicamente y frecuentemente contra la retención del ácido úrico en el organismo, empleando para eso el Urodonal.

Profesor Pavas
Prof. de clínica interna en la Universidad de Poitiers

Urodonal causa una amolificación considerable que todos los otros disolventes del ácido úrico no pueden proporcionar.

Dr. HENRI, a Paris (Francia)

Se tiene la edad de las arterias de uno. Conservad la juventud de vuestras arterias con el URODONAL y evitaréis así la arterio-esclerosis que endurece las paredes de los vasos sanguíneos, tornándolos semejanza, tubos de pipa, en decir rígidos y frías.

Establecimiento Chatain, 2, rue Valenciennes, Paris (Sucursal), Apartado 718, Barcelona

Está la marca depositada. EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

RECHACENSE LOS FRASCOS DE URODONAL QUE NO LLEVEN INTERIORMENTE LA TAPA METALICA DE ESTA NO ESTAMPADO AZUL Y ESTERIORMENTE EL SELLO DE GARANTIA "EL HOMBRE DE LA TENAZA".

LA UNION Y EL PHENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

EL MUNDO



JOSE MARIA DE BOET
GERENTE

ANDRÉS DE BOET Director
CRISTÓBAL MATAIX Administrador

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Cervantes, 19 y San Agustín, 6.-Teléfono 2.271

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid, 1 peseta al mes.-Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18.- Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30.-Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS:
Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40 céntimos.
Reclamos en tercera, cuarta o quinta plana: Una peseta línea del cuerpo ocho.-Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

Anuncios: Plaza Matute, 8

A la una...
A las dos...
A las tres....

Pildoras

del
Dr. Cortés
contra la tos

que Ud. haya tomado podrá guardar la caja para curar a un amigo, pues su tos habrá desaparecido

De venta en las buenas farmacias.
Concesionarios:
Urgoiti Salas y Porrero
Príncipe, 18 y 20 - Madrid

TESORO DEL ESTOMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, porque no contiene narcótico ni calicante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

MINAS, MINERALES, METALES

CARBONES INGLESES

COMPRA-VENTA

Antonio de Falcas Pérez

Corredera Baja, 23.-Madrid.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.
Contra la pérdida de alquileres.
Riesgos locativo de recursos y de paralización de trabajo.
Causa de incendio.

FUNDADA EN 1860
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Catalunya, 15, y Cortes, 624

DESARROLLO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	BALANCE de 1919	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito...	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado...	1.800.000'00	Id.
Reserva estatutaria...	1.000.000'00	Id.
Reservas técnicas...	4.807.004'43	+ 511.418'69
Id. de previsión y garantía...	2.011.226'23	+ 276.829'65
Primas del ejercicio...	10.693.513'31	+ 1.106.242'78
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre...	37.764.202'95	+ 5.916.647'64
Fondo para liberación del capital...	150.000'00	+ 100.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920
Delegación en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 15 y Caballero de Gracia, 15.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropriados para todos los cultivos.
Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"PEÑARROYA"-98199.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya
Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

TELEGRAMAS: POLLUX. TELEFONO NUMERO 3.410. APARTADO DE CORREOS, 143

Agencia

"ODEON"

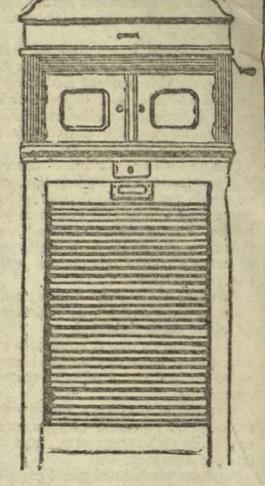
Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a

"ODEON"

PRECIADOS, 1

MADRID



Anuncios: Conde de Romanones, 7 y 9

Folleto de EL MUNDO (21)

MARTIN GIL

MEMORIAS DEL TIEMPO DE FELIPE II

Novela histórica, original de Don Manuel Fernández y González.

me es para vos y para nosotros la más mudecida excrecencia que darse puede. Adelante, Pedro, adelante, dijo en voz alta; aguija al asno, es ya tarde.

Aumentóse la velocidad de la marcha. Poco después escuchóse el mugido sordo de la creciente del río.

—Ya hemos llegado—dijo el sepulturero señalando a Diaboleto una oscura cortina de árboles, sobre la cual en una eminencia cercana descollaban las torres del castillo de Cifuentes.

—Pues bien, busquemos en ese bosque un lugar intrincado y poco conocido.

La sombra de los árboles, interceptando la luz de la luna, establecía un espacio de tinieblas. Diaboleto sacó de nuevo la linterna y encendió la antorcha de tea que habían apagado antes de salir del pueblo.

Siguieron a través de la maleza y llegaron al claro, donde, como dejamos referido, se encontró el cadáver.

—Aquí—dijo Diaboleto.

—¿Aquí, señor?—contestó el sepulturero—que se mostraba más conmovido a medida que se acercaba a su fin aquella aventura.

—Sí; descarga el costal y saca el muerto. A un mismo tiempo, el cadáver, la maleza y las rocas redaron por el suelo.

—¿Y ahora qué hacemos?—preguntó con recogimiento Pedro.

—Espera—contestó Diaboleto desenganchando las dos pistolas de su talabarte.

—¿Qué vais a hacer, señor?—exclamó aterrado Pedro.

Diaboleto, sin contestar, amartilló las pistolas, y una después de otra las disparó sobre la frente de Antón.

El sepulturero dió un grito de horror, y quiso huir.

—Aun no es tiempo—le dijo con una calma perfecta Diaboleto—; aun no has ganado tus treinta y cuatro escudos. Viste con esas ropas el cadáver.

Pedro, aterrado, más pálido que el pobre Antón, le vistió lentamente el traje.

Diaboleto le metió en el bolsillo del colete la cartera, limpió las pistolas de modo que no se conociese que habían hecho fuego con ellas, las cargó de nuevo, ciñó el colete al cadáver, le puso el talabarte y en él la espada y las pistolas, arrojó el caso y la maleta vacía junto a él, le tendió sobre el capotillo y pidió el puñal al sepulturero.

En un momento el semblante de Antón quedó desfigurado y mutilado, arrojados los despojos al río, deslizada la almagra que había molido Diaboleto y arrojada sobre el rostro y los vestidos del muerto y en el suelo, en torno de él.

Concluida esta operación, Diaboleto levantó la antorcha, alejóse un tanto como

un pintor delante de un cuadro para buscar efecto, y dijo con satisfacción:

—¿Es verdad, Pedro, que nadie creería sino que ese pobre diablo era un noble asesinado?

Pedro no contestó: estaba horrorizado y poseído de un terror pánico.

—¡Imbécil! ¡No te he dicho—exclamó Diaboleto notando la preocupación del sepulturero—que ese pobre Antón no tendrá tierra sobre el rostro y le harán unos magníficos funerales?

—¿Si lo supiese Teresa!—exclamó profundamente Pedro.

—Vamos, quitate esa mortaja, métela en el costal y aguija.

El sepulturero obedeció. Diaboleto arrojó una última mirada de triunfo a su obra y partieron.

Cuando el crepúsculo de la mañana orlaba con una claridad blanquecina los lejanos montes al Este, el asno, Diaboleto y el sepulturero, entraban en la casa de este último.

García-Yañez y Salvatori dormían; don Gastón estaba pensativo, apoyada la cabeza en las manos, como le había dejado el aprendizaje al partir para la expedición.

—Alegraos, señor—le dijo Diaboleto al oído—; ya no sois don Gastón de Silva; pero en cambio puedo daros otro nombre.

—Bien—contestó don Gastón estremeciéndose como en un sacudimiento galvánico—; te doy las gracias, mi querido Giacomo.

—Y veinte escudos que he necesitado para gobernar al sacristán; pero luego ajustaremos cuentas.

—¿A caballo, señores!—dijo don Gastón sacudiendo de sí el pensamiento que le aquejaba como una pesadilla—, ¡a caballo!

García-Yañez y Salvatori despertaron.

—¿Se ha concluido ya?—dijo el primero.

—Sí, señor.

—Pues bien—añadió Salvatori—, vámonos a donde podamos comer algo mejor que pan y queso.

—No tan pronto, señores; necesito lavarme, y, sobre todo, es preciso que para completar mi obra me proporcione una partida de bautismo.

Tocaron en aquel momento a misa; Diaboleto se apartó un tanto.

Habló algunas palabras con el sepulturero, que salió.

Media hora después Diaboleto estaba perfectamente lavado y Pedro entraba con un papel en la mano.

—¿Qué es eso?—preguntó don Gastón.

Diaboleto, por toda respuesta, tomó el papel de manos de Pedro y lo entregó al joven, que lo leyó rápidamente. Todo lo comprendió: era la partida de bautismo de Antón Gil.

—No tan pronto, señores; necesito lavarme, y, sobre todo, es preciso que para completar mi obra me proporcione una partida de bautismo.

Tocaron en aquel momento a misa; Diaboleto se apartó un tanto.

Habló algunas palabras con el sepulturero, que salió.

Media hora después Diaboleto estaba perfectamente lavado y Pedro entraba con un papel en la mano.

—¿Qué es eso?—preguntó don Gastón.

Diaboleto, por toda respuesta, tomó el papel de manos de Pedro y lo entregó al joven, que lo leyó rápidamente. Todo lo comprendió: era la partida de bautismo de Antón Gil.

—Harto lo sé, señora—dijo el médico con cierta autoridad—; sufris demasiado y esto es necesario que tenga un fin.

—Próximo, es cierto; necesito reposo, tranquilidad de espíritu, recogimiento, necesito que la vanidad mundana no pueda arrojar sus olas hasta mí; necesito, en fin, que se cumpla el voto de mi madre, es mío: que se cierren tras mí las puertas del claustro.

—En el claustro, señora—dijo el médico— moriríais infatigablemente antes de un año.

Doña Isabel miró con extrañeza al doctor.

—Sí, señora; vos necesitáis dilatar vuestro espíritu y le tenéis comprimido; lucháis y no deberíais luchar; pretendéis encontrar amparo en vuestras creencias; os mortificáis, os arrojáis a los pies del altar y os levantáis más enferma, más desesperada, más infeliz.

Doña Isabel pretendió penetrar por los ojos del doctor en su alma; a través del azulado cristal de sus antiparras.

—¿Quién os ha dicho eso—murmuró con voz trémula, procurando darle esa entonación que en una pregunta equivale a una negativa.

—Vuestra enfermedad, señora, su historia, que he estudiado hora por hora, que he visto agravarse de minuto en minuto ¿Y queréis que os diga cual es vuestra enfermedad?

Doña Isabel calló y bajó los ojos.

—Aseguradme que el ascetismo que falta de vuestra madre os ha inoculado por decirlo así, en el alma vuestra señora hermana doña Catalina, no se alarmará si os digo el verdadero nombre de vuestra enfermedad.

Doña Isabel guardó un momento silencio como quien duda, pero al fin dijo:

—Hablad.

—Pues bien, señora; lo que padecéis, o el resultado de una lucha entre un amor terreno y un idealismo religioso; lo que no podéis lanzar de vuestra imaginación, lo

(Continuará.)

Propiedad de la casa Folibe G. Rois.